



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000055-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la oposición de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos a la creación de la Comisión de Investigación sobre la gestión y las actuaciones realizadas en los centros de servicios sociales de carácter residencial en la Comunidad Autónoma ante la pandemia de COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 169, de 3 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos en el que manifiestan su oposición a la creación de la Comisión de Investigación sobre la gestión y las actuaciones realizadas en los centros de servicios sociales de carácter residencial en la Comunidad Autónoma ante la pandemia de COVID-19, solicitada por treinta y nueve Procuradores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 169, de 27 de noviembre de 2020, y ha acordado su sustanciación ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez